

GANADERA RIO PLAYON S. A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

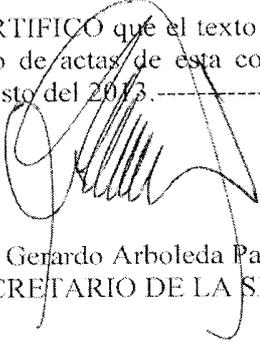
COPIA CERTIFICADA DEL

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GANADERA RIO PLAYON S. A. CELEBRADA EL 19 DE AGOSTO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil trece, a las 09h00, en el conjunto residencial Magnolias Cuatro, Ciudadela Los Samanes, manzana ciento veintidós, villa diez de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía GANADERA RIO PLAYON S. A. con la asistencia de los siguientes accionistas: Fruit Shippers Limited, quien concurre con 752.395 acciones de su propiedad, representada por el Dr. Fernando Alarcón Sáenz, según carta poder presentada; y, Lanfranco Holding S.A., quien concurre con 5 acciones de su propiedad, representada por el señor José Luis Suárez Arellano, según carta poder presentada. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. También se encuentra presente el Eco. Gerardo Arboleda Paredes Gerente de la compañía. Por decisión unánime de los accionistas concurrentes preside esta sesión el Dr. Fernando Alarcón Sáenz y actúa como Secretario el Eco. Gerardo Arboleda Paredes en su calidad de Gerente. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. El Secretario procede a elaborar la lista de los accionistas concurrentes y manifiesta que se encuentran representadas en esta sesión de junta general 752.400 acciones que equivalen al 76.00 % del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum de instalación reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario El Expreso de la ciudad de Guayaquil, el día domingo 4 de Agosto del 2013, la misma que es del tenor siguiente: " CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GANADERA RIO PLAYON S. A.. Se convoca a los señores accionistas y Comisario señor Eco. Eddy Montenegro Delgado, a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día lunes 19 de agosto del 2013, a las 09h00, en el Conjunto Residencial Magnolias 4, Ciudadela Los Samanes, Manzana 122, villa 10, de esta ciudad, para conocer y resolver los siguientes puntos: 1. Informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2012. 2. Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del 2012, y distribución de beneficios sociales. 3. Aprobación del Avalúo realizado por el perito. 4.- Aprobación de la Conciliación Patrimonial. El Balance General, Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos e Informes relativos al ejercicio económico del 2012, están a disposición de los accionistas en las oficinas situadas en la calle El Oro No. 101, de esta ciudad, en cumplimiento con lo previsto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. Guayaquil, 4 de Agosto del 2013. GANADERA RIO PLAYON S. A. Ing. Euro Torres Olaya GERENTE". El Presidente pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día y dispone que por Secretaría se dé lectura a los informes del Administrador y del Comisario. Una vez leídos esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Primero.-** Aprobar los informes del Administrador y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2012. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Luego de analizar los documentos esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.-** Aprobar el Balance General, Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2012, el mismo que arroja una pérdida de \$ 2,773, por lo que no existen beneficios sociales que distribuirse. A continuación, se pasa a conocer el tercer punto del orden del día. Una vez deliberado este punto esta junta general, por unanimidad, resuelve: **Tercero.-** Aprobar el Avalúo realizado por el perito para la implementación de las Normas NIIF. A continuación, se pasa a conocer

el cuarto punto del orden del día. Luego de analizar los documentos esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **Cuarto.-** Aprobar la conciliación realizada en la compañía la cual refleja una afectación en el patrimonio de US\$ 213.588,23 la misma que se origino por la aplicación de las NIIF No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión declara concluida la sesión a las 09h55, concediendo un momento de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la sesión.- f) Dr. Fernando Alarcón Sáenz Presidente de la sesión; f) Eco. Gerardo Arboleda Paredes Secretario de la sesión.-----

CERTIFICO que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 19 de Agosto del 2013.-----


Eco Gerardo Arboleda Paredes .-
SECRETARIO DE LA SESION